

Enero 2017

Becas del Gobierno de Hungría Programa de Becas Stipendium Hungaricum 2017-2018

Nivel de estudios

Licenciatura, especialidad, maestría y doctorado

Áreas de estudio

Según el programa que ofrecen las instituciones participantes para candidatos mexicanos¹

Los programas de estudio de las instituciones están disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.tka.hu/getDoc.php?doc=3141dfc5f8ca656e9c87a3fd89961e509e3d124c>

Duración

Licenciatura: 2 a 4 años

Maestría: 1.5 a 2 años

Doctorado: 2+2 años

Todos los programas consideran estancias parciales de 1 o 2 semestres.

Idioma

Inglés, húngaro, alemán o francés²

Inicio del año académico

¹En el sistema educativo húngaro, algunos programas de maestría cubren el nivel licenciatura por lo que se sugiere verificar los programas y estudios en esta modalidad.

² El idioma dependerá del programa de estudios que se elija. Los programas de estudios impartidos en idioma húngaro requerirán de un curso preparatorio del idioma con una duración de un año.

Septiembre de 2017

Gastos que cubre la beca

- Costos de matrícula.
- Asignación mensual:
 - **Licenciatura, Especialidad y Maestría:** 40,460 HUF (aprox. €130 euros).
 - **Doctorado:** 140, 000 HUF (aprox. €450 euros) para el primer periodo de estudios de 4 semestres y, 180,000 HUF (aprox. €580 euros) para el segundo periodo de estudios de 4 semestres.
- Alojamiento o una contribución adicional para costos de alojamiento de 40,000 HUF.
- Seguro médico.

Transporte

El pasaje aéreo México-Hungría-México correrá por cuenta del becario.

Documentación requerida

Presentar la documentación en dos ejemplares completos de los siguientes requisitos en el orden indicado, en folder con broche BACCO del lado izquierdo y con separados mostrando la letra o el título del inciso correspondiente, con el número de copias señaladas. Todos los documentos, excepto la hoja de registro, deberán ser redactados o traducidos al inglés o húngaro.

No se recibirán expedientes cuyo promedio general en los estudios realizados sea menor de 8.0.

1. **Hoja de registro de la Secretaría de Relaciones Exteriores y carta compromiso** debidamente llenadas, firmadas y con fotografía a color (original y copia).
2. **Cuestionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores**, debidamente contestado en original y copia.
3. Copia impresa del formato en línea del programa Stipendium Hungaricum, debidamente completado y firmado:

[Sistema de aplicación online](#)

[Guía de aplicación](#)

4. Currículum vitae, utilizando el [Europass format](#).
5. Carta de motivación, mínimo una página, en Times New Roman, tamaño 12, en el idioma del programa de estudios seleccionado o en húngaro, acompañada de una traducción simple al español.
6. Certificado de conocimiento del idioma del programa de estudios seleccionado. Para el caso del idioma inglés, usualmente el nivel requerido es el B2, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Asimismo, se puede presentar alguno de los siguientes certificados internacionales: a) TOEFL iBT con puntaje de 90, o PBT puntaje de 550; b) Cambridge First Certificate "B"; y c) IELTS puntaje de 5.0. (copia y traducción simple al español).
7. Título del último grado obtenido (copia y traducción simple al idioma inglés).
8. Constancia de materias, calificaciones y títulos de educación superior obtenidos (copia y traducción simple al inglés).
9. Copia de la hoja de datos generales del pasaporte.
10. Certificado médico de buen estado de salud, expedido por una institución pública o privada. Deberá certificar que no presenta alguna de las siguientes enfermedades: SIDA, Hepatitis A, B o C. Original y copia. Vigencia de no más de un mes.
11. Copia del documento "[Statement for application](#)", firmada.

Para las becas de doctorado, se deberán incorporar los siguientes documentos:

1. Proyecto de investigación detallado (mínimo 2 páginas, en Times New Roman, tamaño 12). Escrito en el idioma del programa de estudio seleccionado y una traducción simple al español.
2. Copia del título de maestría (copia y traducción simple al inglés).
3. Dos cartas de recomendación académica (copias, redactadas en el idioma del programa seleccionado o en húngaro, y acompañadas de una traducción simple al español).

Para las becas de arte y música, se deberán incorporar los siguientes documentos:

- Para el campo de las artes:
Fotografías de tres trabajos de arte o bocetos (indicando la fecha de creación).
- Para el campo de la música:
Grabaciones de 3 trabajos en DVD (indicando la fecha de creación).

Fechas límite de presentación de candidaturas

**Cierre en las Delegaciones Foráneas
de la Secretaría de Relaciones
Exteriores**

Lunes 20 de febrero de 2017

**Cierre en el Centro de Promoción
y Difusión de Becas, Secretaría
de Relaciones Exteriores**

Viernes 24 de febrero de 2017

**FECHA DE CIERRE DE LA PLATAFORMA EN LÍNEA PARA LAS POSTULACIONES:
05 DE MARZO**

(tiempo de Europa Central)

Sin posibilidad de prórroga en todos los casos

Cabe señalar que el plazo señalado por el Centro de Promoción y Difusión de Becas de esta Secretaría es diferente al establecido por el gobierno de Hungría, toda vez que será necesario realizar un proceso de preselección.

Las candidaturas recibidas después de esa fecha, no serán consideradas en los procesos de selección de becarios.

En caso de que la entrega de documentos se realice por mensajería, favor de enviarlos a la siguiente dirección: Secretaría de Relaciones Exteriores, Plaza Juárez No. 20, Piso 5, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F. En atención a la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica.

Datos de contacto

Contacto: stipendiumhungaricum@tpf.hu

Teléfono: +361-236-5040

Skype: “**stipendiumhungaricum**” (solo en horario de oficina: lunes a jueves de 8:30-17:00 horas, y viernes de 8:30 a 14:30 horas (tiempo de Europa Central)).

Notas importantes

Para mayor información, se podrá consultar el siguiente enlace electrónico:

www.stipendiumhungaricum.hu

- I. No se recibirán originales de títulos académicos, certificados de estudio y/o documentos oficiales. La Dirección General de Cooperación Técnica y Científica no asume ninguna responsabilidad por el eventual extravío de algún documento original que se incluya en el expediente.
- II. Los expedientes de los candidatos que no cumplan todos los requisitos señalados en esta convocatoria, no podrán ser tomados en consideración.
- III. Las becas se otorgarán a través de un proceso de evaluación y selección. El entregar toda la documentación requerida en la presente convocatoria no garantiza el recibir una beca.
- IV. Las candidaturas incompletas o recibidas de forma extemporánea no serán consideradas en los procesos de selección.
- V. Los expedientes de los candidatos que no sean beneficiados con la beca, no serán devueltos.
- VI. Se recomienda a todos los candidatos leer cuidadosamente la Convocatoria a efecto de conocer los compromisos y beneficios que conlleva obtener una beca en el marco del presente programa.

LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE SOBRE EL OTORGAMIENTO DE BECA ES INAPELABLE.

Para mayor información y entrega de solicitudes, favor de dirigirse a:

Centro de Promoción y Difusión de Becas

Plaza Juárez No. 20, Planta Baja, Col. Centro
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México

Horario: **lunes a viernes, de 9 a 15 horas**

t. 3686-5275, 5276 y 5274 | Correo electrónico: infobecas@sre.gob.mx

[Delegaciones foráneas de la S.R.E.](#)